



## LAS ACCIONES DE LOS ATP. PRESIONES ADMINISTRATIVAS Y ASESORAMIENTO COLABORATIVO

### Víctor Manuel Ponce Grima

Instituto Superior de Investigación y Docencia para el Magisterio y Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara  
Victorcanek25@hotmail.com

### Ana Cecilia Valencia Aguirre

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara  
anaval\_a@hotmail.com

### Arturo Torres Mendoza

Universidad Pedagógica Nacional Unidad I41 Guadalajara  
arturotorresmendoza@yahoo.com.mx

---

**Área temática:** Prácticas educativas en espacios escolares

**Línea temática:** Prácticas institucionales de acompañamiento (asesoría, tutoría, mentoría, coaching)

**Tipo de ponencia:** Reporte final de investigación

---

**Resumen:** Se presenta un reporte de investigación sobre las prácticas de un grupo de los 23 ATP que describieron y narraron sus acciones. Esta actividad se desarrolló en el marco de actividades de análisis y reflexión de la práctica, bajo el enfoque de la práctica reflexiva. El reto es comprender la práctica de los ATP que, como cualquier otra práctica humana, nos conduce a su hacer, vinculado al pensamiento, del que se dispone en el momento de la actuación.

Las discusiones se fijan en las funciones, desafíos y amenazas para la consolidación de la Asesoría Técnico Pedagógica, deseable y aspirable, sobre todo en el modelo de asesoramiento colaborativo (Iranzo, 2012). En este, el asesor parte de las preguntas que le formulan los asesorados, y no de las prescripciones de fuera, ajenas a los asesorados. Sobre todo busca la autonomía, provoca en los otros la capacidad para responder de manera autónoma a los desafíos educativos.

Del análisis de las acciones de los ATP se reconoce que la mayoría están sujetadas a actividades de carácter administrativo, responsabilidad del supervisor, que de acuerdo con los lineamientos de su función no le tocan. Las acciones de asesoría, propiamente dichas, están centradas en el modelo clínico. Entre la realidad y lo deseable hace falta un buen trecho. Los modelos de formación o asesoría, orientados desde los ámbitos reflexivos y hacia la autonomía docente y escolar siguen siendo buenos deseos para orientar el futuro de las prácticas de asesoría.

**Palabras clave:** Prácticas de asesoría, Asesor Técnico Pedagógico, prácticas administrativas, modelos de asesoramiento

## Introducción

Se presenta un reporte de investigación sobre las prácticas de un grupo de los 23 ATP que describieron y narraron sus acciones más habituales. Esta actividad se desarrolló en el marco de actividades de análisis y reflexión de la práctica, bajo el enfoque de la práctica reflexiva (Domingo, 2014; Gimeno, 1998; Ponce, 2014; Ricoeur, 2002). El reto de esta indagación es comprender la práctica de los ATP que, como cualquier otra práctica humana, nos conduce a su hacer, vinculado al pensamiento, del que se dispone en el momento de la actuación. Este *saber hacer* está vinculado con cierto saber humano, el cual tiene sus raíces en los saberes experienciales, que incluyen ciertos supuestos teóricos que se encarnan y que orientan el saber hacer (Galván, 2011; Torres, 2009).

Los debates sobre la práctica son de larga trayectoria. La práctica es social e histórica, está inserta tanto en la cultura colectiva y en la singularidad de cada practicante (Torres, 2009). Se toma un atajo cuando se asume que la práctica se puede descomponer en acciones; luego para comprender la práctica de los ATP se procede por estudiar las acciones que la componen.

Para estudiar las prácticas de los ATP se recurrió a las narraciones que formulan respecto de su hacer, que para Torres (2009) está inserto lo explícito e implícito, lo que se dice y lo que se calla, lo que se presenta y lo que se da por supuesto. La narración de los ATP respecto de su práctica pone la confianza en su experiencia, es decir, en el agente que revela sus “juicios, deliberaciones y elecciones” (Bárcena, 2005: 16).

Narrar es tejer las acciones en el interior de la vida humana, donde cobran sentido las emociones, las pasiones, las intenciones y todo lo valioso en el acto de educar (McEwan y Egan, 2005). Las narraciones de los ATP nos conducen al corazón del saber. Se coincide con Gudmundsdottir (2005) acerca de que los relatos no son nunca copias del mundo, imágenes fotográficas, sino selecciones observacionales e interpretaciones de los ATP. Para la hermenéutica clásica comprender es reconstruir el texto, sólo entonces puede tener lugar una interpretación pedagógicamente significativa (Ricoeur, 2002, 1995).

Se trabajó el enfoque de los niveles de reflexión de la propia práctica o de la reflexividad sugeridos por Ricoeur (2002) y reformulados por Ponce (2014). Esta reformulación consiste en etapas secuenciadas de actividades reflexivas. Primero se describen las acciones y luego se narran. A partir de esos dos niveles reflexivos se pasa a la valoración, condición para poder pasar a la mejora de la propia práctica. Se busca que los ATP se apropien de su práctica, pues como argumenta Torres (2009), la falta de reflexión, los hacen más inquilinos que “propietarios de su propia habilidad práctica”.

Las discusiones teóricas se fijaron en las funciones, desafíos y amenazas para la consolidación de la Asesoría Técnico Pedagógica, deseable y aspirable. Sobre todo se pone atención en el modelo de asesoramiento colaborativo (Iranzo, 2012). El asesor acompaña al otro, a través de la construcción de espejos para mirarse, para compararse con otros modos posibles, para identificar los valores por los que se opta en cada decisión. Parte de las preguntas que le formulan los asesorados, y no de las prescripciones de fuera, ajenas a los

asesorados. Sobre todo busca la autonomía, provoca en los otros la capacidad para responder de manera autónoma a los desafíos educativos.

## Desarrollo

La instrucción que se le dio a los ATP fue que describieran sus principales acciones como asesores pedagógicos, sean estas formales (con nombramiento) o informales (sin nombramiento). Se les propuso discriminar las acciones que llevan a cabo en apoyo a la supervisión, respecto de las de asesoría a los docentes. La descripción de cada acción refiere al nombre de la acción (qué), la descripción de cómo se lleva a cabo (cómo), los propósitos o intenciones (para qué) y las razones acerca de por qué cree que eso que hacen les permite lograr el propósito (por qué).

A través de un procedimiento inductivo, se clasificaron las acciones de los ATP en dos categorías: 1) acciones administrativas, las cuales llevan a cabo en apoyo al supervisor; 2) acciones de asesoría pedagógica. La numeración de los datos permite una aproximación a la naturaleza de las acciones informadas por los ATP. Se identificaron en total 58 tipos de acciones, 25 de ellas son de naturaleza administrativa y 33 de asesoría.

En todas las acciones la impronta del supervisor o del jefe de sector es visible. Se destaca la enorme cantidad de acciones centradas en lo administrativo. Tanto desde el punto de vista normativo, como teórico, la función de la asesoría pedagógica, lo mismo del supervisor, debería de alejarse de lo administrativo, para acercarse más a la asesoría pedagógica. Incluso los lineamientos del SATE advierten que las Autoridades Educativas Locales o estatales, serán responsables de que los ATP no desempeñen “en ningún caso” funciones administrativas ajenas a su cargo y responsabilidades (lineamiento decimoséptimo del SATE).

En adelante se dan se exponen primero las acciones en el ámbito administrativo. Esta primera mirada a la práctica de los ATP muestra obstáculos para que la práctica de la Asesoría Técnico Pedagógica cumpla los ideales formales o normativos o los anhelos para constituir esta agencia como una pieza clave para el logro de *calidad y la equidad de la educación para todos*.

### 1. Acciones administrativas de apoyo a la supervisión

Como se señaló atrás, de las 58 acciones de apoyo a la supervisión, 25 (43%) son acciones relacionadas con actividades administrativas. Se describen las más relevantes:

#### 1. Llevar la agenda del supervisor

Algunos asesores hacen referencia a que administran la agenda del supervisor. Algunos las denominan como asistencia a la supervisión.

En ocasiones la supervisora me pide que realice la agenda y el informe de actividades de la supervisión. Antes de enviarla a la dirección de educación física, ella la corrige y pone las actividades de supervisión (ATP 14).

Otros ATP señalan que dentro de estas acciones de “asistencia” a la supervisión, son 1) Revisar horarios, 2) dar seguimiento a los diferentes consejos: Consejos Estatales de Participación Social (CEPS), Comité de convivencia; y, 3) entregan diferentes informes a la dirección de nuestro nivel. Estas acciones tienen el propósito de cumplir con responsabilidades administrativas:

## 2. Asistencia y representación del supervisor en reuniones con autoridades

Algunos ATP señalan que representan al supervisor en algunas reuniones, cuando éste no puede asistir. Los ATP asisten y sustituyen las responsabilidades del Supervisor. Eso implica, por supuesto, que los supervisores cedan su autoridad a los ATP. Se trata de funciones de administración y de control, que tradicionalmente realizaba el supervisor. Su función, dentro del sistema jerárquicamente burocrático, es que el personal bajo su cargo cumpla sus obligaciones “en tiempo y forma”, o como lo argumenta un ATP: “Se pretende que las escuelas a través de sus directivos den cumplimiento, en tiempo y forma, a lo que indica la norma”.

## 3. Administrar información de las escuelas y de las autoridades centrales

Los supervisores tradicionalmente han sido una figura intermedia entre las autoridades estatales o federales con las escuelas. Para cumplir esta función deben administrar la información en ambas direcciones. Algunos supervisores delegan estas atribuciones a sus ATP. Recogen y organizan la información de las escuelas para entregarlas a las autoridades estatales, pero también transmiten la información, programas y acuerdos de las autoridades federales o estatales, a las escuelas de la zona escolar.

Estos ATP, al menos en estas prácticas, no realizan funciones de asesoría, sino de transmisión de los mandatos de las autoridades (arriba), para que los agentes escolares (directores, docentes y alumnos) las acaten. El flujo de información de abajo hacia arriba, no tiene otro sentido, sino el mantener enteradas a las autoridades superiores respecto de lo que pasa en las escuelas.

Los ATP recaban y organizan la información de las escuelas. Concentran datos estadísticos. El ATP 12 argumenta que “El orden es un factor determinante en un ambiente de trabajo y de aprendizaje, contar con los materiales en la mano y a la mano cuando se requiera”. El ATP 6 refiere que hace:

“el concentrado de datos estadísticos al inicio y al final de cada ciclo... (Recaba) la información de todas y cada una de las escuelas para obtener un concentrado de información para remitirla hacia las autoridades que lo requieran”

#### 4. Revisar y contestar los correos y llamadas telefónicas de la supervisión

Un número importante de ATP señala que una de las actividades cotidianas es tener al día la comunicación telefónica y de los correos de la Supervisión escolar. Conviene recordar que la supervisión es un centro de “control” y mando entre las autoridades centrales y las escuelas. Recibe e informa tanto a las autoridades como a los directores y docentes de las escuelas.

Esta acción la repiten los ATP 6, 10, 12 y 17. El ATP 16 dice que “Revisa, replica y responde correos y llamadas, pero sólo cuando no está la encargada”. Señala que la mayoría de los casos se trata de asuntos administrativos. La ATP 12 “Revisa el correo institucional del supervisor, lee los *emails* y reenvía los pertinentes a las directoras y da el seguimiento a los necesarios”. El ATP 17 “Diariamente checa el correo oficial para ver si hay alguna novedad y contesta el teléfono”.

#### 5. Revisión normativa de casos y conflictos

Algunos Asesores hacen referencia a acciones para conocer y aplicar la norma, de esta manera se aportan criterios para resolver problemas o conflictos. En algunos casos se trata de levantar “Actas administrativas”, por alguna posible irresponsabilidad cometida por algún docente. Viene al caso porque la Ley para los Servidores Públicos” del Estado de Jalisco establece las posibles faltas de los servidores, la sanción correspondiente, que en algunos casos puede conducir a la inhabilitación del trabajador. El Proceso “administrativo” inicia con el levantamiento del “Acta”.

## 2. Las acciones de asesoría pedagógica bajo supervisión

En este segundo apartado se dan a conocer las acciones de asesoría narradas por los ATP. Su análisis permite comprender la naturaleza, las condiciones, las concepciones y los modos en que la asesoría cobra vida en la vida cotidiana en las zonas y las escuelas. Las 33 acciones de asesoría (57%) se distribuyen en subcategorías. Se dan a conocer las más importantes.

#### 1. Del diseño a la asesoría en el Plan de la Zona escolar

Las acciones que llevan a cabo los ATP en torno al Diseño de los Planes de Mejora de la Zona Escolar, se trata de un ámbito de responsabilidad de los supervisores. Algunas se quedan sólo en el plano de diseño; otros ATP advierten que estas actividades les ayudaron a identificar los ámbitos de mejora de las escuelas, así como las necesidades de asesoría de escuelas, directivos o docentes.

Los ATP ayudan al supervisor en el diseño de la Planeación de la Zona Escolar. Le denominan de diversas formas, Plan Estratégico de la Zona, Plan de Mejora de la Zona o Plan de Intervención del Supervisor. Los ATP están involucrados en actividades de diseño diagnóstico, identificación de necesidades y realización de actividades de mejora y de asesoría.

EL ATP 10 dice que “Apoya en la elaboración de la contextualización y transcripción del plan estratégico de la zona”, para esto realiza “la contextualización de la zona” y transcribe “lo que enviaron los equipos de directivos en los consejos escolares técnicos”.

Estas acciones tienen como fin último la “Elaboración del plan de intervención del supervisor”. No se trata de un diagnóstico para la asesoría, sino el diseño del plan de trabajo de la supervisión. Sin embargo, los ATP a través del diseño del Plan de trabajo del supervisor, identifican las necesidades de “asesoría” de directivos y docentes.

Conviene poner atención en la naturaleza de las demandas de asesoría y en los contenidos de las mismas. En este caso, como en los anteriores, la demanda o necesidades de la asesoría no surgen del asesorado, sino que es identificado, descubierto, por el asesor en el proceso de asesoría.

En algunos casos, revisaron los resultados de Excale 2011. Con base en esos referentes, señala, van a evaluar a los niños dos veces al año.

Se hizo una recuperación sobre los resultados de Excale 00 2011 de preescolar, con la finalidad de tomarlos como referente acerca del estado que guardan los niños de México en su perfil de egreso de Preescolar; luego, contrastarlos y determinar el perfil de egreso de los alumnos de nuestro sector.

Esta ATP refiere que su “asesoría” es contextuada y situada, pues se basa en los indicadores educativos para intervenir “en las realidades de las prácticas educativas de cada zona escolar”. El fin último de estas acciones es “elevar los resultados de aprovechamiento de los niños y niñas del sector 05”.

Los resultados de las evaluaciones las concentran y organiza en indicadores y gráficas, para “determinar las necesidades de fortalecimiento a los docentes del sector e identificar las zonas más vulnerables en este aspecto y determinar asesorías diferenciadas”.

Esa ATP tiene años de experiencia, la cual le ha ayudado a identificar que las “visitas a las escuelas” y las “recomendaciones” que suelen darse a los ATP, no funcionan bien. Si bien los docentes terminan haciendo lo que les dice la “autoridad”, finalmente eso no contribuye al aprendizaje. Este caso hace visible una de las contradicciones de la asesoría docente: o se les dice en qué están mal para que mejoren o se establece un diálogo para tomar decisiones argumentadas.

## 2. Revisión y asesoría para las rutas mejora

Las Rutas de Mejora es una acción que se lleva a cabo algunos por ATP. Se trata de un documento de planeación elaborado en las reuniones del Consejo Técnico Escolar. Las Rutas de Mejora escolar definen los problemas, las estrategias de acción, las metas de evaluación, los responsables de las actividades, etc. Los ATP recogen las Rutas de Mejora de las escuelas de su zona, hacen un concentrado y las analizan. Dice la ATP 2 que hace esto para “Conocer que es lo que están haciendo las escuelas”, y porque “Quizás me permitan detectar áreas de oportunidad y diseñar algún día una intervención de asesoría pedagógica”.

En la narración describen el sentido de la revisión de las Rutas de mejora, para: 1) leerlas y analizarlas, 2) realizan correcciones, 3) se le da a conocer al directivo lo que debe corregir, 4) llevan un apoyo individualizado por escuela, 5) “acompañamiento sistemático” a partir de la medición de los avances.

La asesoría o el “acompañamiento”, una vez más, no son identificados, ni solicitada por los directores o los docentes. Son el supervisor y el ATP quienes determinan los problemas, o las situaciones a corregir. Realizan las observaciones a las directoras para que corrijan sus rutas de mejora.

### 3. Gestión de recursos e información

Una de las acciones comunes de los ATP es gestionar recursos pedagógicos para las escuelas. Destacan los materiales del programa de *matedivertido*. El propósito es que los niños de la zona cuenten con este recurso. Otra ATP señala que ha elaborado un banco de información de diversos temas y desde diversas fuentes. Una vez que los organiza y los archiva en formato digital, muestra “lo encontrado al supervisor”, él “propone la visión y el propósito de la orientación (para que) cumplan con los requerimientos de la supervisión”. Sin embargo, reconoce que:

No siempre la cantidad de horas invertidas en esta actividad son equitativas a la utilidad que las escuelas dan de la misma, por lo que en ocasiones, no logra ser significativa ni logra lo esperado en las escuelas.

Otros ATP apoyan con recursos digitales para que el supervisor puede enviar a los directores. Graban discos con la información que se requiere en la “junta para directores”, “sube la información... del formato de las observaciones instantáneas y envía documentos en *one drive*”. La gestión de recursos TIC que realiza, sirven para guardar, ordenar, enviar y almacenar información. Obviamente, no se está en el nivel del uso pedagógico de los recursos, sino en el plano de ordenar y contar con un repositorio de información, necesario, pero no suficiente.

### 4. Visita y asesoría a docentes

Una acción vinculada a la asesoría es la visita de los ATP a los docentes. Estas dependen de la autorización de los supervisores. Para el ATP 7, “la supervisora programa previamente las visitas e informa a las directoras que se revisará planeación diagnóstica”. El propósito es “Conocer los elementos que toman en cuenta las docentes en la planificación didáctica”.

La supervisora le permite acompañarla. Sólo en virtud de esta gracia, la ATP conoce “la manera en qué planean los docentes” y, si eso que planean se refleja “verdaderamente... en el desempeño de los alumnos”. El ATP va en busca de que se planee bien, y además de que su realización tenga “resultados óptimos e idóneos”, de acuerdo con sus criterios. Pero, de cualquier manera, estos hallazgos no serían posibles si la supervisora no le permitiera que la acompañara.

## 5. Diagnósticos de los aprendizajes y la enseñanza

Una acción relevante para la asesoría es el diagnóstico de los aprendizajes de los alumnos de las escuelas de la zona. La ATP (5) dice que hace “Monitoreo y seguimiento a los resultados de los aprendizajes de los alumnos de cada zona escolar que compone el sector. Dice que este monitoreo del aprendizaje le “permitirá focalizar las zonas que ocupan mayor acompañamiento”. Concentra y organiza los resultados de las pruebas de aprendizaje de excale y planea en los dos campos formativos “Pensamiento Matemático y Lenguaje y Comunicación”. Los resultados sirven para comparar y mejorar.

De los resultados de las evaluaciones de aprendizajes de los alumnos infiere el tipo de prácticas de enseñanza empleadas por las educadoras, sus creencias, de lo que deben de aprender los niños, con qué secuencia. Con base en esos resultados, piensa “elevar los resultados de aprovechamiento de los alumnos y alumnas del sector educativo 05 E”. Aunque no se dice cómo.

## 6. Análisis y exposición de planes y programas

La Asesoría Técnico Pedagógica está alerta a los “Planes y programas de estudio, sobre todo respecto de los enfoques de cada asignatura”. Esta revisión les permite “Establecer una ruta de trabajo de hacia dónde dirigir el trabajo docente”. Organizan reuniones para que ellos, los docentes, tengan claro por qué deben “hacer lo que hacen”.

## 7. Diversas actividades de capacitación

Los ATP llevan a cabo diversas actividades de capacitación. Diseñan los talleres y los da a conocer al supervisor, para su revisión, y si está de acuerdo, se establecen fechas de aplicación y duración. El encuentro con cada tipo de agente (docentes, directores) le “ayuda a definir mi finalidad con cada uno de ellos”, a conocer de cada uno “las necesidades a intervenir, las formas de organización, de mi intervención...”.

El ATP 8 realiza actividades de “Capacitación para directores, subdirectores y coordinadores académicos”. Primero hace un diagnóstico, prepara, diseña y organiza el curso y finalmente lo imparte. Pretende “Fortalecer liderazgo académico de los directivos, pues considera “que los directivos adquieren recursos para realizar mejor su función”.

Una de las acciones de capacitación está relacionada con una estrategia de la SEP, denominada “Observación instantánea”, el cual consiste en Contestar formatos preestablecidos, previas observaciones breves. Llamadas instantáneas. Dice la ATP 9 que:

El supervisor acudió a un curso de observación instantánea. Me pidió apoyo a mí y a la ATP de matemáticas, para realizarla. Para esta actividad se tienen formatos, donde se registran 10 momentos de 10 segundos cada 4 min. Se registra todo lo sucedido en clase... (Pretende...) “que sea una observación lo más real posible de lo que sucede en una clase, y el maestro reciba retroalimentación... A través de esa observación se pueden dar sugerencias ya que se capturan los momentos clave de la clase.

Otros ATP realizaron un taller sobre Pensamiento matemático. Antes de llevarlo a cabo, primero hicieron un “diagnóstico sobre las necesidades de la zona”. Con base en los resultados, diseñaron el taller”. El objetivo fue “Ofrecer a los docentes y directivos herramientas que les permitan mejorar en su práctica educativa”.

## Conclusiones

Luego de analizar las prácticas de los ATP quedan algunas cosas claras. En primer lugar, que los ATP siguen sujetos a muchas actividades de carácter administrativo, responsabilidad del supervisor. La realidad es más terca que los deseos emanados de las políticas y de los dispositivos normativos. No se sabe si el supervisor está tan cargado de tantas actividades administrativas que se ve obligado a apoyarse de los ATP. El hecho es que los ATP siguen entrapados en muchas actividades que de acuerdo con los lineamientos de su función no le tocan.

Respecto de las actividades de asesoría se perciben algunas actividades pertinentes que se corresponden con su actividad. Sin embargo, conviene destacar que las asesorías están situadas en modelos clínicos, en donde el ATP, en muchas ocasiones junto al Supervisor, son los que detectan “la enfermedad” y los que prescriben las soluciones. Sin embargo, también es cierto que esto ya es un paso; estas actividades de formación pueden reorientarse. Los supervisores, junto a los ATP realizan el diagnóstico de necesidades, dan a conocer los “problemas” encontrados en las rutas de mejora o de las prácticas docentes, y, recetan y proveen los cursos y talleres para corregir los errores. Estas prácticas de “asesoría”, cercanas al modelo clínico, están lejos de los modelos colaborativos, donde ambos, asesor y asesorado construyen conjuntamente las demandas y los procesos de mejora educativos.

Entre la realidad y lo deseable hace falta un buen trecho. Los modelos de formación o asesoría, orientados desde los ámbitos reflexivos y hacia la autonomía docente y escolar siguen siendo buenos deseos para orientar el futuro de las prácticas de asesoría. Estas reflexiones fueron compartidas y asumidas por los ATP. Para ellos fue claro que la asesoría debería transitar hacia modelos más colaborativos, horizontales, dialógicos y de responsabilidad mutua.

## Referencias

- Bárcena, Fernando (2005). *La experiencia reflexiva en educación*. Barcelona: Paidós.
- Domingo, Ángels. (2014). *La práctica reflexiones: Bases, modelos e instrumentos*. Madrid, España: Narcea.
- Galván, Lucila (2011). *Enigmas y dilemas de la práctica docente. La apropiación de la cultura escolar en el oficio de enseñar*. Barcelona: Ed. Octaedro.
- Gimeno Sacristán, José (1998). *Poderes inestables en educación*. Madrid: Morata
- Gudmundsdottir, Sigrum (2005). La naturaleza narrativa del saber pedagógico sobre los contenidos. En McEwan Hunter y EganKieran. Comp. (2005). *La narrativa en la enseñanza, el aprendizaje y la investigación*. Amorrortu editores. Buenos Aires – Madrid.
- Iranzo, Pilar (2012). *Asesoramiento pedagógico al profesorado*. Madrid: Editorial Síntesis.
- McEwan, Hunter y Egan, Kieran. Comp. (2005). *La narrativa en la enseñanza, el aprendizaje y la investigación*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Ponce Víctor,Coord. (2014). *Políticas e investigación para la mejora educativa*. Guadalajara, México. Secretaría de Educación Jalisco
- Ponce, Víctor (2006). *Reflexividad de la práctica en la formación docente. Estudio de caso*. Guadalajara: editorial Amate.
- Ricoeur Paul (2002). *Del texto a la acción. Ensayos sobre Hermenéutica II*. México: Colección Filosofía del Fondo de Cultura Económica.
- Ricoeur, P. (1995), *Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de sentido*. Madrid: Editorial Siglo XXI.
- Ricoeur, P. (1996), *Sí mismo como otro*. México: Siglo XXI.
- SEP. (2017). Lineamientos generales para la prestación del Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela en la Educación Básica
- Torres Rosa María (2009). "Investigar y escribir las prácticas educativas". En *Conferencias magistrales del X Congreso Nacional de Investigación Educativa*. Consejo Mexicano de Investigación Educativa, AC. Primera edición.